

I. UNIDAD RESPONSABLE		
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO		
II.1.-NOMBRE	GODOFREDO ROSALES CARBAJAL	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO	ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL	II.4.-RFC ROCG720522617

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Tehuacán Puebla	11/10/2023	12/10/2023	1	1	MXN	1,202.99	601.50	100%	1,804.49
TOTAL DÍAS:									
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	1,804.49	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR NOTIFICACIONES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	GODOFREDO ROSALES CARBAJAL ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Número de Oficio PFFA/27.5/ 8C.17.4/**2050** /2023
Puebla, Pue., a 11 de octubre de 2023

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
EDER PERALTA TORRES.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós; se le comisiona para que los días **11 y 12 de octubre de 2023**, acuda al domicilio ubicado en Avenida Reforma Norte, número 714 Altos, Colonia Buenos Aires, Ciudad de Tehuacán, Estado de Puebla, a efectuar la notificación del Recurso de Revisión número RR/00319/DGIFC/2023.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

MARCA	SUB MARCA	AÑO FABRICACIÓN	DE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	SENTRA	2009		TXU087 A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019		NTC6594	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2013		TXU068A	SEDAN	4
CHEVROLET	AVEO	2020		NTC6595	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019		NTF1060	PICK UP	4
DODGE	RAM	2009		SN46244	PICK UP	4*4
NISSAN	NP300	2019		NTF1062	PICK UP	4

O en su defecto, cualquier vehículo de la Oficina de Representación que se encuentra disponible.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alidia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



INFORME DE COMISIÓN

Encargado Despa ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ

Fecha de Elaboración: 25/09/2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación : ORPA DE LA PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Comisionado: ROSALES CARVAJAL GODOFREDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: _____

Lugar: Mediante oficio número PFFPA/27.5/8C.17.4/2050/2023 de fecha 11 de octubre de 2023, se me

REALIZAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN.

Síntesis: El día 11 de octubre de 2023, se iniciaron actividades de notificación al H.Ayuntamiento de Tehuacan, Puebla; quienes no quisieron recibir el citatorio en la Sindicatura del Ayuntamiento, señalando que se dejó pegado en la puerta y que volviera al otro día a realizar lo correspondiente.

El día 12 de octubre de 2023, se iniciaron actividades de notificación al H.Ayuntamiento de Tehuacan, Puebla; quienes nuevamente se negaron a recibir cedula de notificación en la Sindicatura del Ayuntamiento, y se realizó dicha diligencia por intructivo tomando placas fotograficas de ello.

Contribución: Con la notificación realizada al Municipios de Tehuacan, Puebla , se agilizan los procedimientos y tramites de los correspondientes expedientes de Recurso de Revisión.

Atentamente

Nombre y Firma: GODOFREDO ROSALES CARVAJAL

Comisionado

Vo.Bo.

Nombre y Firma LIC. EDER PERALTA TORRES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.